ABONOS QUÍMICOS-MINERALES -- GRANDES FÁBRICAS -- MIRANDA DE EBRO

-- EL PROGRESO AGRICULTURAL --

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, *calle Ramos del Manzano, núm. 42.*

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador. *Plazuela del Corrillo, núm. 28.*

—o—

NÚMERO SUELTO **5 cts.**

El Adelanto

Diario Político de Salamanca

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

Fuera de ídem, un trimestre. . . . 4'50

—o—

Anuncios y otros insertos, precios convencionales—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

—o—

NÚM. ATRASADO **10 cts.**

EPOCA 2ª — Martes 10 de Octubre de 1899 — Año XV—Núm. 4391

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

DE

D. MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental.

Idem superior preparatoria.

Estudios generales de 2.ª enseñanza.

Desde el 1.º de Septiembre quedó abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.

Estribos, bocados y espuelas.

Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

FLORENTINA GOMBAU

Modista y Corsetera-Ortopédica

Se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 38, 3.º, Acera de Correos, Salamanca.

8—3

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, número 8.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

AVISO IMPORTANTE

Los numerosos clientes de esta Casa, que no quieran ser sorprendidos con imitaciones de sus famosos COGNACS, deben hacer sus pedidos directamente á la casa de Jerez, ó por conducto de sus encargados en provincias, debiendo *rechazar* todo COGNAC cuyas etiquetas no digan claramente **PEDRO DOMECQ**, acompañado de las marcas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con el escudo de armas del apellido DOMECQ.

Representante en Salamanca, don Fructuoso Benito Sánchez, Sancti-Spíritus, 41.

10—10

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

CARTA ABIERTA

Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Propónese V. E., á juzgar por las noticias que por medio de la prensa han llegado hasta nosotros, modificar las vigentes leyes Provincial y Municipal. Me ocuparé del proyecto de reforma de ésta, porque al medio social en que vivo, toca é interesa más; sin que aquélla deje por eso de afectarnos muy directamente, siquiera porque a la vida del Congreso provincial reportan los Municipios cantidades superiores á sus fuerzas, y se hará aplaudir el señor Dato Iradier, si con su reforma se alivia la carga.

Tiende, entre otras cosas, su proyecto de «Ley Municipal», á que desaparezcan los Municipios menores de cien vecinos, como entidades jurídico-administrativas.

Si por ese lado cree el señor Ministro coadyuvar á la obra regeneradora de nuestra amada España, me atrevo á decirle que equivoca el derrotero y pierde lastimosamente el tiempo.

La reforma tiende á centralizar, por lo que á los pequeños Municipios afecta. Y éstos rechazarán, seguramente, de plano, tamaño *beneficio*. ¿Quiere el señor Dato la prueba de mi afirmación? Nada más sencillo.

Antes de presentar á las Córtes su proyecto, exija de los Municipios llamados á desaparecer, la manifestación concreta, categórica, de si optan ó no por la supresión.

Y verá que, antes de cinco días, le contestan el noventa por ciento en sentido negativo.

Es necesario gobernar bien, poniendo á contribución los grandes talentos y actividades que en V. E. se reconocen, labrando en lo posible la felicidad de los gobernados.

No crea, pues, que es buen *servicio* dar padastro á quienes, como los pequeños Mnnicipios, no han dado motivos para *merecerlos*.

FAUSTINO VELASCO.

UN DECRETO

Lo más importante del decreto firmado hace pocos días por la reina sobre la estabilidad en sus empleos de los funcionarios del ministerio de Hacienda, se reduce á lo siguiente:

Ascensos. Desde oficial primero á jefe de administración de primera clase, se ascenderá por tres turnos: primero, antigüedad; segundo, cesantes; tercero, elección dentro del primer tercio de la escala.

En los oficiales segundos, terceros y cuartos, existirá un cuarto turno, el de oposición, á que podrán concurrir los oficiales de la clase inmediata inferior con dos años de servicio y los que posean títulos académicos de estudios superiores

En las plazas de oficiales quintos, los turnos se reducirán á tres, teniendo en cuenta el consumo de estas vacantes producido por la ley llamada de *sargentos*.

En los aspirantes primeros, se restablecen los cuatro turnos y para entrar en oposiciones se requerirá ser aspirante segundo durante dos años ó poseer el título de bachiller en Artes, perito mercantil ó maestro de instrucción primaria superior.

Ingreso. Por los turnos de oposición ya mencionados ó por libre nombramiento en plazas de aspirantes de segunda y tercera clase, en individuos que posean uno de los títulos últimamente citados.

Garantía. La *Gaceta* publicará en los primeros días de cada mes las vacantes ocurridas en el mes anterior y los nombramientos realizados para cubrirlas.

Antigüedad. Se determina por los años de servicios prestados en cada categoría, es decir, que los de aspirante sólo sirven como aspirante, los de oficial como oficial, etc., etcétera. Esta indiscutible estimación de la antigüedad está establecida por una ley que no podía ser derogada por un real decreto.

Excepciones. Los jefes de servicio serán nombrados libremente, aunque han de recaer en funcionarios que hayan servido dos años en destinos de la clase inmediata inferior, condición en todos los casos necesaria; pero los elegidos por este procedimiento no alcanzarán definitivamente la categoría á que se les eleve, sino después de haber prestado en esa índole de destinos dos años de servicios.

Responsabilidades. Se exigen á los jefes de servicio que den posesión y á los ordenadores de pago que acrediten sueldos á funcionarios nombrados sin los requisitos que exige el Real decreto.

Los funcionarios cesantes del ministerio de Ultramar, en el ramo de Hacienda y computados sus títulos por la ley de 1876, serán comprendidos en el escalafón.

Rigen desde luego los escalafones formados y se dá un mes de plazo para su conveniente rectificación.

Las censantías serán declaradas libremente.

CORONAS FÚNEBRES

Grandes novedades—Precios económicos—Exposición durante el mes de Octubre

PLANTAS PARA BALCON — *HUEBRA*

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

CARTA DE MADRID

Octubre 9.

Alcance de noticias

Washington 9.—Asegúrase que el gobierno norteamericano se negará á toda intervención en el conflicto anglo-transvaalense.

—

Londres 9.—El origen del rumor de haberse roto las hostilidades entre Inglaterra y el Transvaal, es un telegrama del periódico *News of the World* anunciando que ayer por la tarde los boers invadieron el territorio británico, amenazando las posiciones de Badenpowel y Mafeking, ocupadas por las tropas inglesas.

Sin embargo, en los centros oficiales faltan informes confirmando el telegrama del expresado periódico.

—

París 9.—El *Diario de Colmar* publica un extenso y razonado artículo, examinando la cuestión sudafricana y mostrando las mayores simpatías por el pequeño pueblo que quiere luchar por su independencia. La síntesis de este trabajo es la siguiente:

«El triunfo del Transvaal equivaldría á la humillación de Inglaterra, que llevaría en el costado una profunda herida que sangraría durante mucho tiempo.

La derrota de los boers supondría afirmado é indiscutible el triunfo de la raza más insolente y que más deshonra a la especie humana.»

—

Se conocen ya los acuerdos del Consejo privado presidido por la reina en Balmoral (Escocia) el sábado.

Además de la convocatoria del Parlamento en los términos ya conocidos, se acordó llamar las reservas; pero no todos los 80 000 hombres que corresponden, sino solamente 20.000.

Asistieron sólo cuatro consejeros, entre ellos el duque de Connaught.

Mr. Chamberlain continúa en Birmingham, y no se le espera en Londres hasta esta noche ó mañana.

Lord Salisbury ha celebrado estos días largas conferencias con el ministro portugués.

Se supone que continúan tratando acerca de Delagoa Bay.

—

En las carreras de caballos verificadas esta tarde en el hipódromo de Longchamps, ha ganado el premio de *cien mil francos*, de la *Villa de Paris*, el caballo «Libaros.

—

Telegrafían del Cabo que se ha recibido allí un despacho de Vryburg, en el que se declara que la situación en la frontera del Oeste es verdaderamente grave.

Numerosos destacamentos custodian la línea férrea de Mafeking á Kimberley, y todas las noches las patrullas inglesas se tropiezan con patrullas de boers, que traspasan la frontera, corriéndose el peligro de un choque.

Hay, además, otros campamentos más pequeños situados á lo largo de la indicada frontera.

Han llegado á Harrisnuth 12 cañones y 300 artilleros.

Según otro despacho recibido también por el *Daily Telegraph*, los boers residentes en Orange violaron la frontera cerca de Spitzkop.

—

El periódico inglés *El Globo*, tratando de la cuestión de Filipinas, dice que falta mucho para que el general Ottis logre la incondicional sumisión de los tagalos. Estos están más unidos y belicosos que nunca, llegando á tomar la ofensiva, y disponen de cañones de tiro rápido, que han debido adquirir muy recientemente.

El periódico citado termina recomendando que no se preste crédito á los partes del general Ottis y que de no ser éste relevado, se envíen á Filipinas buques suficientes para hacer efectivo el bloqueo, pues los tagalos no se rendirán en tanto que sigan recibiendo víveres y municiones del exterior.

—

Créese que la vuelta del Emperador á Berlín terminará con las intrigas de los ministros, tan justamente censuradas por la prensa de todos los partidos.

Continúa la situación lo mismo que estaba, no sabiéndose aún quién saldrá victorioso, si el príncipe de Hohenlohe ó el señor Miquel, ministro de Hacienda.

Es sumamente difícil predecir la solución que ha de darse al asunto, máxime si la crisis ocurre durante la permanencia de la reina de Holanda en Postdam.

El Emperador se prepara á hacer un cariñoso recibimiento á la regia viajera, existiendo la creencia de que aquí se arreglarán los esponsales de la reina Guillermina con uno de los príncipes alemanes, cuya boda se viene anunciando ya hace tiempo.

—

La princesa alemana Federico Hannover ha venido á San Sebastián procedente de Biarritz, con objeto de saludar á S. M. la Reina Regente, para lo cual subió á Miramar, donde ha almorzado.

(c) Universidad de Salamanca

A las tres y cuarenta de la tarde regresará á Biarritz.

Con motivo de esta visita el duque de Sotomayor pasó aviso al ministro de jornada de que no subiera á Palacio á la firma de S. M.

El correo ha llegado hoy con media hora de retraso.

Esta tarde, después de despedir Sus Majestades á la princesa Federico, visitará los cuarteles de esta plaza.

Está haciendo un tiempo hermoso.

Se dice que la Corte no regresará á Madrid hasta el viernes.

AGENCIA ALMODOBAR.

Imprimir sin tinta

Un progreso colosal

No se trata de una utopía, ni del sueño de un inventor, sino de un hecho ya realizado y de un descubrimiento para cuya explotación se ha constituído y está funcionando en Inglaterra, una compañía que se llama *Sindicato para la Impresión Eléctrica sin tinta*.

Dos palabras bastan para explicar el procedimiento, y éste es tan sencillo, que, como sucede siempre con los grandes inventos, parece mentira que no se le hubiese ocurrido á nadie hasta ahora.

Todo consiste en la fabricación de un papel preparado químicamente con substancias que se incorporan á la pasta y que son tan baratas, que no aumentan de una manera apreciable el coste del papel, ni exigen que se varíe la forma actual de fabricar en rollos ó en resmas, ni alteración alguna en las maquinarias.

Las substancias químicas que se emplean, son de una naturaleza metálica, susceptibles de sufrir la influencia magnético-eléctrica y hacen que el papel se impresione en los puntos donde, al tocarlo otro cuerpo metálico, como son los tipos de imprenta, se establece corriente.

Corre el papel por encima de un cilindro cubierto con delgada capa de zinc. La corriente se une á ese cilindro y también a la forma donde está la letra. El uno hace de polo positivo y la otra de polo negativo, y la acción de la maquina completa el circuito en cada operación.

Es muy poca la corriente que se necesita, pues tratándose de un trabajo pequeño, basta con la que dé una lámpara de 16 bujías; así es que, donde haya instalado alumbrado eléctrico, se tiene la corriente necesaria, y donde no, se pueden emplear acumuladores y utilizar la misma fuerza que mueve las máquinas.

El papel sufre una transformación química en los sitios donde le tocan las letras al pasar la corriente, y los tipos quedan impresos en él con perfecta claridad. Es como si se tratara de un papel sensible, sobre el cual se colocara un cliché fotográfico, y se le expusiera á la luz; sólo que no hay que virar, ni fijar, y además, la operación se hace con toda la velocidad que pueda dar de sí la máquina rotativa más rápida.

Las ventajas del nuevo invento son innumerables. No hay que mojar el papel. Suprime la tinta y con ella los rodillos que, al reblandarse, dan tanto que hacer en verano, y los tinteros que tanto ensucian. Permite tener las máquinas y los locales perfectamente limpios y suprimir el gasto de tiempo y de dinero que exige la constante limpieza de las máquinas. Los *clichés* de los grabados no se emborronarán como sucede ahora, y no habrá que parar á cada momento las máquinas para limpiarlos. Los riesgos de incendios ocasionados por los trapos y algodones disminuirán mucho, haciendo posible una baja en las tarifas de seguros. Por último, el papel impreso no ensuciará las manos.

Hasta el presente, sólo se ha podido fabricar papel que da impresiones en negro y en pardo. No ha de ser, sin embargo, difícil á los químicos descubrir cuáles son las substancias baratas que se ponen rojas, azules, verdes, violadas, etc., bajo la acción de la electricidad.

Calcúlase en más del 50 por 100 la economía que este invento puede producir en las impresiones.

(De *Alrededor del Mundo*).

QUISICOSAS

La lista de pretendientes
de la princesa de Asturias
ha publicado un periódico.

En la tal lista "pululan„
un porción de personajes
de la más enorme altura;
hijos de reyes, y nietos
de emperadores... en suma,
los más apergaminados
pollos, á quienes educan
sus padres para monarcas,
carrera que es hoy la única
que tal como están las cosas
á los chicos les resulta.
Pues bien, á tales magnates,
según esa lista "adjunta„,
les protejen, por si fueran
poco sus regias hechuras,
á uno Alemania, á otro Francia,
á otro Inglaterra, á otro Rusia,
á otro el Vaticano y á otro
le proteje el *sursum curda*.
De todos los pretendientes
hay uno que no disfruta
de la protección de nadie,
y así en la lista resulta,
"Príncipe tal protejido
por sus padres.„ Y esto es una
muy delicada manera
de hacer ver á la de Asturias
que es conocido en... su casa
mejor que en parte ninguna.

Mobiliarios completos
— Despachos — Comedores — Gabinetes —
Muebles de Fantasía — HUEBRA
San Pablo, 2 y 4

Crónica local y provincial

En el Hotel del Comercio se celebrará hoy, á la una de la tarde, un almuerzo con que los auxiliares de la Universidad é Instituto significan su afecto y gratitud á don José de Cárdenas.

Asistirán también: el señor Maldonado Ocampo, como auxiliar de la facultad de Derecho de esta Universidad, y don Miguel Unamuno, á quien desean mostrar su agradecimiento por su colaboración artística en un notable mensaje de gracias que hace algún tiempo enviaron los profesores auxiliares al señor de Cárdenas.

La compañía del ferrocarril del Oeste ha acordado establecer billetes de ida y vuelta á precios reducidos, á Alba de Tormes, con motivo de las fiestas que han de celebrarse en la villa teresiana.

Desde esta capital el precio de los billetes es de 3'75 pesetas en primera clase; 2'50 en segunda y 1'90 en tercera.

Comenzará á expedirse el 13 y serán valederos hasta el 24.

A las seis y media de ayer tarde comenzó á descargar en Salamanca un aguacero tan violento, que á los pocos momentos las calles, convertidas en ríos, estaban intransitables.

El agua inundó dos casas existentes en las afueras de la Puerta de San Bernardo, á la entrada del camino del Cementerio, habiendo necesidad de auxiliar á dos mujeres y algunos niños que estaban en aquéllas, y cuya situacion llegó á ser bastante crítica.

Afortunadamente, algunos vecinos y agentes de la autoridad, lograron salvar á los inundados, sin que hubiera que lamentar ningún percance.

Además de referidas casas, fueron bastantes las que se anegaron, pero en ninguna parte hubo desgracias personales que lamentar.

Los daños materiales causados por la tormenta, fueron bastantes.

La mayor parte de la huerta del *Madero*, situada á espaldas del Hospicio, derrumbóse con estrépito, y otras cercas de aquellas inmediaciones amenazaban ruina.

La cantidad de agua que cayó en el poco tiempo que duró la lluvia, fué extraordinaria, y hubiera dado lugar á escenas de luto si hubiera durado algo más tiempo.

Desde la calle del Azafranal, á la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, por las calles de la Azucena y de la Rosa, se ha perdido un bolsillo con un llavero.

Su dueño dará las gracias á la persona que tenga á bien entregarlo en esta imprenta.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una disposición, por la cual, y atendiendo á la mayoria de las opiniones consultadas, se hace obligatoria á todos los jefes y oficiales de infantería una cuota, regulada equitativamente según los sueldos que perciban, para sostener el colegio de huérfanos de María Cristina, orgullo del arma, como se dice muy bien en la real orden á que nos referimos.

Mediante este pequeño sacrificio, se han podido llamar otros 500 huérfanos, que viven sin duda en la miseria y que sus padres legaron á la caridad y compañerismo del elemento armado.

M. LUDEÑA
Cirujano dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca
y dentaduras postizas
Precios módicos. *Rua núm 33.*

Dos revendedoras de aves armaron ayer mañana, en el Corrillo, un monumental escándalo, en el que agotaron el vocabulario de rigor en casos tales, y llegaron á propinarse mútuamente algunas caricias.

Hoy comparecerán en el Ayuntamiento.

Nuestro distinguido amigo don Alonso Coello y Pérez del Pulgar, se licenció ayer, practicando notables ejercicios.

Reciba nuestra enhorabuena.

Entre los varios obsequios preparados en honor del señor Cárdenas, hemos oido hablar de un *gazpacho*, á estilo andaluz, que le ofrecerá el catedrático de Derecho de esta Universidad, señor Bedmar.

El deplorable estado en que se encuentra la Cuesta del Carmen, merece que sobre el caso llamemos la atención del Concejo.

La falta de aceras y los profundos baches de la calle, la hacen intransitable para personas y carruajes.

El arreglo es urgente, pues no hay razón para que aquellos vecinos sean desheredados.

Y ya que de esto hablamos, parécenos que el Ayuntamiento debiera fijarse en que dicha calle será un día el camino obligado para el nuevo hospital, y debe pensarse en habilitarla convenientemente, tanto más cuanto que, por su anchura, es susceptible de anchas aceras, paseos con arbolado y carretera central.

A 1.835 pesetas y 05 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 8 del corriente, en los fielatos de esta capital.

La real Academia de Ciencias Morales y Políticas anuncia en la *Gaceta* que durante el plazo señalado para la presentación de Memorias á los concursos ordinario y segundo especial sobre derecho consuetudinario y economía popular, respectivos al año corriente (premio del conde Toreno), se han recibido dos monografías que versan sobre el tema: "Disposiciones que podrían impedir en España la división de las fincas rústicas cuando esta división perjudica al cultivo„.

La Academia examinará estos trabajos y publicará oportunamente el resultado, declarando desde luego desiertos los demás certámenes.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Diego Rodero Campos.
Elías Hernández Vicente.

Para guantes elegantes
es un axioma bien cierto,
no se encuentran otros guantes
que los que vende NORVERTO.
Plaza Mayor número 16.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don José Teixidor Jugo, consul de España en Rotterdam, que desde Béjar, donde está en uso de licencia, ha venido á pasar algunos días en esta capital.

Un sugeto llamado Jacinto Garrudo, natural de Naharrillos del Alamo, provincia de Avila, fué conducido ayer tarde á la prevención por haberse apoderado de un perro de aguas en la Plaza Mayor.

Una avería sufrida por uno de los cables de la luz eléctrica del alumbrado público, fué causa de que anoche, la mayor parte de la población, permaneciera á obscuras desde las seis y media.

La avería no pudo ser reparada hasta esta madrugada, y gracias á la previsión que se nota en todos los servicios municipales, fuera de cuatro ó seis faroles que á última hora se encendieron en la Plaza Mayor y alguna calle lo restante de la población estuvo sumido en una poética obscuridad, que dió lugar á varios percances.

Hace poco tiempo ocurrió otra interrupción, y sucedió lo mismo con los faroles antíguos; si mañana se repite la falta de luz, estamos seguros que volverán á notarse las deficiencias de que nos ocupamos.

El gran banquete con que mañana será obsequiado don José de Cárdenas, no tendrá carácter político. A él concurrirán, no sólo sus más distinguidos correligionarios, sino también numerosos amigos particulares.

Don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo-exdirector y expropietario de *El Libro del Año*, auxiliado por distinguidos colaboradores, prepara una obra notable que se titulará *La Enciclopedia del Año* y se publicará á fines de Enero de 1900, y estará dividida en Años Administrativo, Agrícola, Aristocrático, Artístico, Científico, Comercial, Deportivo, Extranjero, Económico y Financiero, Industrial, Judicial, Literario, Médico, Militar, Naval, Periodístico, Político, Religioso, Teatral y varios.

La Enciclopedia del Año igualará en lujo y excederá en extensión á *El Libro del Año*.

Los precios serán:

En venta: 15 pesetas encuadernado.

Suscripción: 10 pesetas en rústica, 12 encuadernado á la holandesa.

Para ser suscriptor se exige:

1.º Pagar el importe de cada ejemplar, ó por lo menos 5 pesetas, antes del 15 de Diciembre, y el resto, si algo se adeudase, en el momento de su entrega.

2.º Los giros pueden hacerse en letras de fácil cobro.

3.º La Administración certifica los ejemplares por su cuenta.

4.º Los suscriptores á *La Enciclopedia del año* se consideran como suscriptores á *El Libro del Año*, y por lo tanto recibirán esta obra, cuyo precio es de 15 pesetas, tan pronto nos remitan 10 pesetas.

La correspondencia, al Administrador de *La Enciclopedia del Año*, Valverde 30, Madrid.

El señor don José de Cárdenas visitó ayer á las autoridades de diversos órdenes y á varios amigos.

También recibió, durante todo el día, numerosas visitas, tanto de personas revestidas de carácter oficial, como de amigos particulares y políticos.

Los señores Díaz Agero y Coello festejaron ayer su licenciatura obsequiando á sus amigos con una espléndida comida en el Suizo.

Depósito para toda la provincia de *Plata menese*
ordinaria—Servicios para mesa—
HUEBRA—Artículos para iglesia—HUEBRA
2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Se halla vacante la plaza de médico titular de Palacios Rubios, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Puede solicitarse durante 30 días.

Ha sido nombrado Inspector sanitario de Aldea del Obispo el titular de aquella localidad, don Juan Paniagua Vicente.

En vista de los trabajos hechos sobre concesión de privilegios á las colonias agrícolas fundadas en el país, se ha acordado declarar caducados los derechos de 1898 de ellas, y en breve lo serán también los de otras 283.

Resulta, que en la mayoría de los casos, se dió el nombre de colonia agrícola á lo que jamás tuvo la aplicación exigida por la ley, para conceder tales exclusivas.

Ayer tarde no pudo celebrar el Ayuntamiento sesión ordinaria, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Claro que esto, no debiendo tratarse en aquélla de la provisión de ninguna vacante en el personal, no tiene nada de particular.

Pero lo que sí tiene mucho es que, á los que por obligación acudimos á la casa del pueblo y al público, nos tuvieran *dos horas* esperando á ver si la sesión comenzaba ó no.

Creemos que esto no es formal ni digno del Ayuntamiento de Salamanca.

Tribunales

Ayer se vió ante esta Audiencia, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de instrucción de Sequeros, segui-

(c) Universidad de Salamanca

da de oficio contra Andrés Mateos y otro, procesados por el delito de daños.

Fué ponente el magistrado señor Revesado, defensor el señor Arcos y procurador el señor Polo.

—

También ayer empezó á verse ante la Sala primera de esta Audiencia, la causa por jurados procedente de Bejar, instruída contra Celestino García Rivero (a) *Vinagre*, procesado por delito de homicidio en la persona de un guarda juramentado, vecino de La Garganta.

Por las declaraciones practicadas por varios testigos, parece ser que, por efecto de haberle amonestado el citado guarda (anciano de 72 años), para que retirase algunas vacas del prado sujeto á su custodia, el *Vinagre* trató de agredirle, cosa que no llegó á verificar, por la presencia de dos testigos.

En la tarde del mismo día (17 de Mayo de 1898), *Vinagre*, ya solo, fué en busca del viejo guarda que le había amenazado con denunciarle, y le acometió con un palo, causándole algunas heridas graves terminando su obra disparando un tiro sobre enemigo indefenso.

Hasta ahora, el hecho no está probado por completo, pero sí se explica, dadas algunas circunstancias descubiertas por los testigos.

Lo positivo es que, de ser autor el procesado Celestino García, el hecho reviste todas las condiciones de un asesinato sin circunstancias atenuantes.

Durante la declaración de uno de los testigos, un espectador pidió la palabra al señor Presidente, y, concedida, manifestó la conveniencia de que no se mirasen el testigo y el procesado, porque éste le daba señas.

El interruptor era de la familia del muerto.

Figuran en esta causa: como ponente el señor Presidente, como letrado el señor Cáceres, como fiscal el señor Beato y como procurador el señor López.

El último número de *La Moda Elegante*, publica el siguiente

SUMARIO

Texto: Revista parisiense, por *V. de Castelfido*.—Explicación de los grabados.—La herencia, por *don Alfonso Pérez Nieva*.—La prima Ester (continuación), por la *Condesa B.*—Correspondencia particular, por *doña Adela P.*—Explicación del figurín iluminado.—Sueltos.—Anuncios.

Los grabados representan preciosos trajes y sombreros, propios de la presente estación, ó de los que se anuncian como última novedad para el próximo invierno.

Según la estadística formada por el ministerio de Hacienda, comprobada con los datos que existen en Gobernación, se publican en España 1.808 periódicos y revistas de todas clases, distribuidos en esta forma: políticos diarios, 216; id. semanales, 180; idem bisemanales, 39; id. trimestrales, 10; idem quincenales 7; de administración, científicos, ilustrados y materias especiales, 1.296.

Sólo pagan la contribución industrial 1.253, y en la actualidad se ha invitado á los 553 que no contribuían á que se inscriban en matrícula, habiéndose conseguido hasta ahora que lo verifiquen 60 periódicos, y se instruye á los demás expediente de defraudación.

De dichos periódicos se publican en Madrid 321, en Barcelona 134, en Alicante 31, en Cádiz 43, en Murcia 24, en Oviedo 28, en Santander 20, en Sevilla 47, en Tarragona 32, en Valencia 54, en Valladolid 25, en Zaragoza 29, en Baleares 30 y en Canarias 21.

Las provincias que cuentan con menor número de publicaciones, son: Albacete 6, Avila 5, Guadalajara 6, Orense 5 y Zamora 6.

No se comprenden en el número de publicaciones las provincias vascongadas y Navarra, en las que el impuesto no se realiza directamente por el Estado.

Como dato curioso de esta estadística conviene añadir que los periódicos ilustrados, algunos de los cuales han alcanzado en estos últimos años gran desarrollo y prosperidad, sólo pagan 50 pesetas de contribución, mientras que los políticos oscilan entre 2.000 y 100 pesetas.

Otro dato: parece que hay algunas dudas sobre si deben ó no pagar contribución los boletines eclesiásticos.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*.

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente

SUMARIO

Las plagas del campo: Excelentísimo señor don S. Moret.—Carta circular.—Convocatoria.—Comisiones técnicas para dirigir la campaña contra la plaga de langosta.—Las plagas de la vid en la provincia de Cuenca.—Una enfermedad del olivo.—Fumagina del naranjo.—Negrilla de las tomateras.

Agricultura: El barbecho. Cartas agrícolas: Desde Daimiel.—El crédito agrícola en Francia.—Condiciones de un buen arado.—Museo comercial.—La cosecha de seda.—Conservación de los trigos.—La consuelda forrajera.—Plantas marinas.—Sorgo africano.—Análisis química de las tierras.—El ajo y sus propiedades.—Mercado de cereales.—Los harineros.—El empleo de los abonos minerales en los secanos.

Uvas y vinos: Algunas observaciones relativas á la elaboración de los vinos de pasto.—Liga vinícola universal.—Mercados de vinos.—Los vinos en Francia.

Aceitunas y aceites: El aceite de oliva (continuación).—Mercados de aceites.

Veterinaria: Intrusismo y epizootias.—Enfermedades de los animales.

Ganadería: De los bueyes, caballos y mulos y de sus medicinas (continuación).—La alimentación del caballo en Inglaterra.—Contra el envenenamiento de los animales.—Los carneros Soutdown.—Mercados de ganados.

Lanas: Mercados de la península.—Mercados extranjeros de lanas.

Caza y pesca: Pesca y piscicultura.

Boda de gitanos.—Noticias varias.

Flores y plantas: Cosas antíguas (continuación).—Cultivo y comercio de flores.—Anuncios.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera)	45 rs. fanega		
Id. id. corriente (s/v)	44	94	librs
Id. rubión id.	id.	42	id.
Id. barbilla id.	id.	41	id.
Centeno	á 29,	libs.	

Trigo candeal nuevo, á 43.

Valladolid 9.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'50 á 47, reales las 94 libras (26'88 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas hectolitro); 200 de centeno, á 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 1.400 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras (26'88 á 27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'33 pesetas hectolitro).

Guijuelo 7.

Los precios en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 42 á 44 rs. fanega.
Centeno, de 31 á 32.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 32 á 34.
Garbanzos, de 78 á 95.
Patatas, á 4 reales arroba.
Vino blanco de Castilla, á 26 reales cántara.
Idem tinto serrano, á 18.
Vinagre de id., á 16.
Aceite, á 43 reales arroba.
Jabón, de 32 á 36.
Lana negra á 45 reales arroba.

El mercado muy concurrido, y todos los artículos que á él se han presentado se han vendido con animación, quedando los precios con firmeza; las patatas son muy preguntadas para Extremadura y Madrid, y según los cálculos de los labradores, dentro de poco no se comprarán menos de 5 reales arroba.

ESTUFAS, CALORÍFEROS
CHIMENEAS Y COCINAS ECONÓMICAS
Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

TELEGRAMAS

Declaraciones

Madrid 10.—El señor Silvela ha manifestado que no se suspenderán las garantías constitucionales en Barcelona, mientras las circunstancias no se agraven.

Ha añadido, que el señor Durán y Bas hállase de perfecto acuerdo con el Gobierno, en la cuestión de los embargos.

Catalanistas

Madrid 10.—Considérase inminente la destitución del Alcalde de Barcelona señor Robert, el cual se dice ha contestado al Gobierno, negándose ambiguamente á autorizar los embargos en aquella capital.

El Colegio de Abogados de Barcelona ha emitido dictamen favorable á Robert, en este asunto.

Esperando

Madrid 10.—A pesar de lo que afirma Silvela respecto al ministerialismo de Durán y Bas, insístese en que aquél desea eliminarlo del Gobierno, y ha aplazado su resolución hasta que éste ultime las economías de su departamento, algunas de las cuales afectarán á las Audiencias y Juzgados de Cataluña.

No pagan

Madrid 10.—De Valencia telegrafían que los gremios se han reunido acordando, por unanimidad, oponerse al pago de los tributos y felicitar, por su actitud, al alcalde de Barcelona.

Anúncianse adhesiones á estos acuerdos de los gremios de Castellón y Alicante.

AGENCIA ALMODOBAR.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.

Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía.

Precios módicos.

UN BUEN CONSEJO

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que, como las **Píldoras de Blancard**, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen *más de cincuenta años de existencia*.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las **Píldoras de Blancard** contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Escrófulas*, la *Sífilis constitucional*, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una *sangre pobre ó viciada*.

El **Jarabe de Blancard** conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para *tener el producto legítimo*, rechazad los frascos que no tengan en la *etiqueta* el nombre **Blancard**; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el *sello de garantía*.

La Electricista Salmantina

se cree en el caso de hacer constar, para desvanecer dudas formuladas por algunos subscriptores, que sólo tiene un precio establecido para el alumbrado particular, si bien es cierto que, por acuerdo de la *Junta Administradora*, los accionistas de la empresa sólo pagan al mes dos pesetas por lámpara de diez bujías.

Lo que se pone en conocimiento del público para evitar reclamaciones.

10—8 EL ADMINISTRADOR.

PROFESORA DE PIANO

La señorita doña Blanca Vázquez, profesora de piano, primer premio con medalla de oro, da lecciones á domicilio y en su casa Azafranal 7. 15 15

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus.

Informarán, en la imprenta de este diario.

MIRAT E HIJO
GRANDES FABRICAS
DE
ALMIDONES--PASTAS--SOPA
ABONOS
QUIMICOS, MINERALES, GUANOS
Compra-venta de garbanzos de toda clase
VENTA DE MAIZ
TODO PRECIOS FIJOS

SASTRERIA DE BELLIDO
8, MELÈNDEZ, 8

Corte elegante y confección esmerada. Hechura traje de americana, con forros y avíos necesarios, 17'50 pesetas. Se hacen toda clase de prendas. Capas corte madrileño, precios convencionales. 30-10

La Nueva Industria

FABRICA DE MOSAICOS
DE
ADRIAN CARMONA
Afueras de San Bernardo
SALAMANCA

Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica
90-51

PAPELES PINTADOS
HULES, LINOLEU Y TRANSPARENTES
Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

SE ARRIENDAN los pisos segundos de la casa núm. 18 de la calle de Meléndez; dará razón don Ruperto Martín Mediero, calle de Toro, número 25. 5-a-1

ANUNCIO

Se arriendan dos pisos, principal y segundo, en la calle de San Justo, número 2, frente al Peso. Tienen agua, luz, escusado y habitaciones espaciosas. En la calle de Bermejeros, 36, informarán. 4-2

SE facilita trabajo para arrancar cepas, por don Leopoldo Blanco, de la Moral de Castro. El mismo cede pastos para ganado lanar en la presente invernía.
3—1

BUENA OCASION

Se vende en Ciudad Rodrigo un local, contiguo á la estación del ferrocarril, que consta de dos edificios adosados, de 252 y 72 metros de superficie respectivamente, enclavados en una finca de regadío, de primera clase, de dos fanegas de cabida, que también se incluye en la venta.

Estos edificios, que son utilizables para industria ó almacenes, pueden servir de muelle propio para la carga y descarga de productos directamente sobre los vagones.

Para tratar, en Salamanca, con don Eduardo Milla, Bandos, 4, y en Ciudad-Rodrigo, con el dueño de la finca, calle de San Juan, núm 32. 8—1

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit Echo de la Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

(c) Universidad de Salamanca

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Papel Comercial

En la imprenta de este periódico se ha recibido una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar á precios muy económicos.

Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares.

También se imprimen SOBRES DE COLORE muy baratos.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm.

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grande zafras para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadernadas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

BERNARDO CACHORRO

LONJA, NUM. 5

Planta baja y principal.

Variedad y economía.

Zapatos brodequíes y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños.

Grandes existencias en zapatillas y toda clase de calzado de invierno.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

LIQUIDACION

de todos los muebles de

la almoneda de Calzada

41, Dr. RIESCO, 41

(por cima de donde estaba antes)

Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entredoses, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche.
Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana.
Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de Paris y Medina á las 6'15 de la tarde.
Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana.
Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche.
Sale para Medina, á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.
Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.
Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.
Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.
Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Sale para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135:—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llegade Peñaranda, á las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

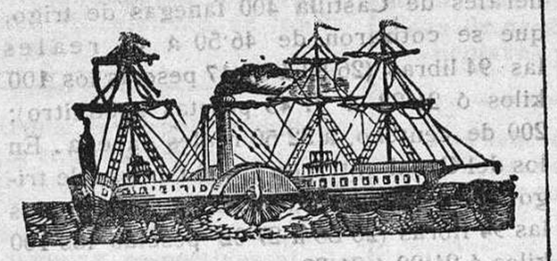

EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias, se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

EXPOSICION

REGIONAL DE BELLAS ARTES

CIUDAD-RODRIGO

Para la que ha de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Mayo de 1900, y que interesa á los pintores, escultores, tallistas y grabadores, que deseen que sus trabajos figuren en aquel certamen, se facilitan instrucciones en Ciudad-Rodrigo, por el Secretario de la Exposición don Ricardo Mateos.

En Salamanca, se dará razón de esas mismas instrucciones, en la administración de este periódico.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio — Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. Tambien se admiten internas.

Horas de clase, de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde, de *dos á cinco.*

La entrada, por la escalerilla de Sa Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

TESORO

Lo constituye, y *muy valioso*, para lo que padecen *tercianas*, *cuartanas* y *demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo* que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

PARA NOVIOS

Cuartos dormitorios completos

Desde 300 pesetas—HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

SE VENDE

una hermosa huerta y un molino en el término de Los Santos, partido de Béjar. Para tratar con su dueño Germán Hernández (Café Universal de Vitigudino.)

15—8

VINO DE COSECHERO DEL PEGOLLO

SIETE pesetas cántaro.

Se sirve á domicilio.

17, MELENDEZ, 17

(c) Universidad de Salamanca